Año VII I — Miércoles 12 junio 1878. — Núm. 1407.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Dicen de Manchester con fecha 7, que una explosion en las minas hulleras cerca de Sta. Elena Lantcasthise ha causado la muerte de dos cientas á dos cientas cincuenta personas.

Nev-Yorck 7. — Tres buques de guerra holandeses han llegado á Santo Domingo, para pedir la devolucion de los barcos de comercio embargados por las autoridades de la república dominicana por sospecha de contrabando.

París, 8.—Un telégrama fechado en Berlin á las 9 y 30 minutos de la noche de ayer dice, que el emperador pasó la mayor parte del dia durmiendo, habiendo perdido el apetito.

Está bantante decaido y en una disposicion muy melancólica, recordando contínuamente la muerte de su padre y sintiendo gran debilidad.

—Ha sido prohibida la reunion del congreso socialista en Gotha.

El informe del príncipe de Bismarck al consejo federal propone la disolucion del parlamento.

—De todas las noticias contradictorias que circulan respecto al interrogatorio de Nobiling, dice «La Gaceta de la Alemania del Norte», órgano oficioso del gobierno aleman, lo cierto únicamente es que el asesino negó en un principio toda especie de complicidad; pero mas tarde ha confesado, no solo las relaciones con los socialistas, sinó que la ejecucion del crímen le fué confiada por efecto de pactos anteriores.

—Anúncia la «Gaceta de Francfort» que la municipalidad de Gotha no ha accedido á la pretension del consejo provincial de que prohibiese la celebracion del congreso socialista en esta ciudad.

La municipalidad opinó que las leyes del imperio y las del ducado de Sajonia Gotha no se oponen en manera alguna á que el congreso se reuna en Gotha.

—«El Observatore de Londres confirma la existencia de una circular de Bismarck invitando á los gobiernos á ocuparse en el próximo Congreso de las medidas contra los socialistas.

En Italia los órganos del Sr. Cairoli hacen idéntica manifestacion.

En Berlin se ha duplicado el personal de la policía.

Los hermanos del doctor Nobiling se han presentado á los tribunales ofreciendo la dimision de sus grados en el ejército que no ha sido admitida.

No se ha hecho ningun nuevo descubrimiento sobre el atentado contra Guillermo.

Aun cuando el emperador recobrase la salud, se asegura que el príncipe imperial seguirá representando el imperio. El emperador no abdicaria pero tampoco ejerceria el gobierno.

La conducta reaccionaria de Bismarck se atribuye al deseo de complacer al príncipe heredero.

GUERRA DE ORIENTE.

Las reclamaciones del gobierno helénico producirán al fin su resultado. Espérase la contestacion admitiendo por último á la Grecia en el Congreso europeo.

—Un cuerpo de cinco mil insurrectos cretenses ha atacado á las fuerzas turcas cerca de Kalyvae, obligándolas despues de encarnizados combates á declararse en retirada hasta las villas del litoral. En vista de sus victorias los cretenses han resuelto continuar la lucha que sostienen.

GERONA 12 DE JUNIO DE 1878.

LA PAZ.

Ya, segun todas las señales, ha terminado la inicua guerra que allende los mares sostenian los soñadores de una imposible separacion de Cuba, de una soñada república y de una maldita empresa que ha convertido la rica isla en devastado territorio y en cementerio dó reposan tantas y tantas víctimas españolas y leales inmoladas por su amor á España y por su indómito valor en defensa de la honra de la pátria. Ya acabó la guerra; ya no se oye en la isla, segun telégramas hablan, mas gritos que los que produce la alegria, por la consecucion de un beneficio tan grande, tan inmenso y de tantas felicidades como la paz. La guerra ha terminado; los enemigos de España, conociendo su impotencia los unos y no concretándose mas que á la fuerza de las circunstancias los menos, todos han depuesto las armas, todos han reconocido á España como única madre cariñosa y caritativa y todos parece han vuelto á ella arrepentidos y contritos cual otro hijo pródigo.

¿Con qué condiciones se ha verificado esto? Son ó no son estas onerosas para nuestra nacion? Estas y otras preguntas por el estilo hacen algunos de los que no se entusiasman de los efectos antes de conocer las causas; pero nosotros que en cuanto á Cuba se refiere no podemos ser dudosos para españoles ni separatistas, á estas preguntas decimos; si los españoles de Cuba levantan arcos de triunfo á nuestro ejército, tejen coronas de laurel á nuestros generales, reciben en triunfo á nuestros bravos y demuestran su alegria de mil modos, prueba es de que la paz es ante todo y no tiene precio; prueba es de que el patriotismo nos aconseja hoy calma para esperar el momento oportuno en que, conociendo á fondo ¡cuanto ha concurrido á la proclamacion de la paz, apreciemos con fria razon é imparcialidad los acontecimientos. Nosotros no creemos que los ilustres generales que han pacificado la isla hayan logrado su objeto á costas de su propio nombre y del nombre de su pátria; no lo creemos ni aun viéndolo nos dariamos cuenta, pues los nombres de Jovellar y Martinez Campos nos infunden mucho respeto y confianza para que demos acceso á ciertos rumores nada patrióticos en estos momentos.

Cuando la paz enajena los ánimos de nuestros hermanos de la isla, esa paz debe estar asentada sobre bases sólidas bajo todos conceptos y duraderas: no hay convenios sin transacciones, y si toda transaccion es injusta, comenzemos todos por renunciar á la armonía social, proclamemos la guerra como instinto humano y borremos de una plumada la historia del mundo.

Pero ¿á que consideraciones? Hoy no caben ante la sublimidad del gozo universal de todos los españoles, ante la unanimidad de satisfaccion con que la paz ha sido recibida por todas las fracciones que componen la representacion nacional y ante los grandes beneficios que ha de reportar esa paz á un pais esquilmado, arruinado y empobrecido, porque la guerra, por esperiencia y desgracia lo sabemos, no produce mas que males sin demostrarnos bien alguno y mas cuando esa guerra es fratricida.

Por esta paz hemos luchado todos los buenos españoles y españoles lo somos todos; contra esa guerra han trabajado todos los partidos políticos: contra los separatistas han marchado unánimes todos los gobiernos sin escepcion alguna; pues si todos hemos llevado nuestro grano de arena á esta obra y la obra está terminada, de todos debe ser la satisfaccion y á todos nos alcanza la gloria.

Nuestros generales, ejército y voluntarios han combatido sin descanso al enemigo comun y por tanto á ellos se debe en primer lugar la honra de la empresa y en segundo á todos cuantos hemos nacido en esta tierra de leales en donde la traicion suele ser el patrimonio de alguna individualidad aislada, pero en donde la bravura y el patriotismo es el distintivo de nuestra raza.

Loor á todos; gloria á España y ¡viva la paz!

Hé aquí el telégrama leido en las Cámaras y que tanto despertó el entusiasmo de todos los representantes:

«Habana 7. — Al presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra y ministro de Ultramar: Todos los jefes insurrectos han aceptado la capitulacion, habiendo ya depuesto las armas la mayoria de las partidas de Oriente y de las Tunas. Las demás están reconcentradas para verificarlo igualmente. No es probable que quede en el campo fuerza alguna con armas, pero es posible que continúen algunos bandoleros aislados.

Puede darse por terminada la guerra.

Al tener la extrema satisfaccion de participar á V. E. tan fausto suceso, rogamos eleve á Su Magestad el Rey la manifestacion de nuestra respetuosa adhesion y nuestras felicitaciones por haber devuelto completamente la paz á España.

Este resultado definitivo se debe en gran manera á la eficaz y constante cooperacion que el gobierno de S. M. nos ha prestado, no escaseando recursos ni hombres, ni dinero, concediéndonos facultades, aprobando nuestros deseos.

Sírvase V. E. recibir la expresion de nuestra especial gratitud y permitirnos á la vez un recuerdo para los gobiernos anteriores por haber defendido con igual teson la causa de la integridad española, aunque sin la suerte de verla terminada y triunfante como el actual.—Joaquin Jovellar. — Arsenio Martinez Campos.»

Lo dicho en el congreso con motivo de tan fausto acontecimiento por algunos diputados, demuestra lo que ya decimos en nuestro primer fondo de hoy. Léanlo nuestros lectores:

«El señor ministro de Hacienda: —Señores, conociendo la impaciencia que tendrá el congreso, me he apresurado á venir á este sitio para hacer una importante manifestacion. Estaba en la comision de presupuestos cuando ha llegado el señor presidente del consejo á decirme que iba á dar cuenta á S. M. el rey de un telégrama que ha recibido de los generales Martinez Campos y Jovellar. En él se dice que todas las partidas se han sometido al gobierno; que la mayor parte de ellas han entregado las armas; que las demás se concentran para entregarlas, y que la guerra está terminada. Esta es la primera vez que el general Martinez Campos y el general Jovellar usan esta frase, y yo siento que la necesidad de dar cuenta á S. M. el rey de este importante suceso no haya permitido al señor presidente del consejo dar lectura de este parte. Pero creo ser aquí fiel intérprete de lo que dicen aquellas autoridades, y que el congreso puede felicitarse de que hoy aquella guerra está terminada. (El Sr. Guillelmi: Viva el rey!) (Este viva fué contestado

por todos los señores diputados.) Terminaré diciendo que los generales Martinez Campos y Jovellar felicitan al rey, á las córtes, al gobierno y á los gobiernos anteriores por la realizacion de este fausto suceso.

El Sr. Alonso Martinez: Señores diputados, quisiera en este momento tener la elocuencia de algunos de los distinguidos oradores de esta cámara para hacerme intérprete del sentimiento general. Cuba está pacificada, el general Martinez Campos, despues de haber mandado nuestro ejército con gran pericia y bravura nos dá la buena nueva de que la paz es un hecho en la perla de las Antillas. Tratándose de una cuestion como esta, no hay partidos; el sentimiento de la fraternidad que aquí debemos sentir todos es el mismo, y yo para pintarla usaria la misma fórmula que usó el mas elocuente de los apóstoles para expresar el sentimiento de la fraternidad universal: «Ya no hay judíos ni bárbaros, ni circunscisos, ni scitas; ya no hay mas que hermanos en Jesucristo.» Aquí ya no hay moderados ni constitucionales, ni radicales, ni demócratas, ni conservadores, ni centralistas; no hay mas que españoles unidos en el sentimiento de la pátria.

En nombre, pues, de mis amigos, porque no tengo autorizacion para otra cosa, pero creyendo que me haga intérprete del sentimiento general, debo felicitar al rey y á las córtes, y rendir desde este sitio un tributo de gratitud al ejército que ha demostrado un valor tan heróico combatiendo á un enemigo que, por decirlo así, vence huyendo; á sus bizarros generales, á los voluntarios de Cuba; á los que con sus personas, con sus capitales, ó de cualquier otro modo, han contribuido á la terminacion de la guerra; á la marina, al gobierno actual y á los anteriores; á todos, en fin, los que han cooperado á defender el honor de España al otro lado de los mares.

El Sr. ministro de hacienda (marqués de Orovio).—No hay nada mas lisonjero para el gobierno que versalir de los labios de la oposicion estos plácemes, que no recibiremos en nombre propio, sino en nombre de todos los gobiernos que nos han precedido y que han contribuido cuanto les ha sido posible á proporcionar los soldados y los recursos necesarios para mantener la integridad de la patria.

Es una gran dicha para el pais ver que en casos como este los españoles están unánimes para felicitar á cuantos han contribuido á tan halagüeño resultado. Yo quisiera que mis palabras se oyeran en todas partes, porque hace bien pocos años parecia imposible que se llegara á pacificar aquella isla. Solamente los españoles teniamos confianza en nuestras fuerzas, en el valor de nuestros soldados y en el patriotismo de los contribuyentes, dispuestos á todo género de sacrificios, y esperábamos vencer en Cuba. Este es, pues, un dia de gran satisfaccion para los españoles y de gran dicha para el Monarca que nos gobierna, por haber llegado á este fin, para el cual han allegado recursos todos los gobiernos.

Como hijo de América, el Sr. Rodriguez Correa unió sus felicitaciones á las del Sr. Alonso Martinez, y á continuacion dijo:

El señor ministro de Gracia y Justicia (Calderon Collantes): Creo, señores diputados, que despues de la fausta noticia de la terminacion de la guerra de Cuba, uno de los sucesos mas felices para la monarquía española, no son estos momentos propios para extenderos en discursos: son momentos para sentir y no para hablar; y puesto que estamos todos unidos en el mismo sentimiento del amor á la pátria, puesto que convenimos en que no es este el triunfo de un partido ni de un gobierno, sino de la pátria, unámonos todos en este sentimiento y concluya esta discusion que ningun resultado podria tener, por medio de una proposicion que nazca de la mesa, para felicitar á S. M. el Rey, altísima personificacion de nuestra nacionalidad, á los ejércitos de mar y tierra que han combatido en Cuba, á cuantos con sus capitales y sus personas, y hasta con sus discursos hayan contribuido á ese feliz suceso, á los generales que mas directamente han contribuido á la pacificacion de aquella riquísima Antilla. Los generales que comunican el parte han hecho plena justicia á todos los Gobiernos que nos han precedido y que todos han estado animados del mismo sentimiento patriótico de la integridad del pais. Concluya, pues, la cuestion con la proposicion que he anunciado, á la cual se unirán los diputados de todas las fracciones de la Cámara. (Bien muy bien.)

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), á nombre de la minoría constitucional se asoció á todas las demostraciones de entusiasmo que el Congreso hiciera por las noticias recibidas, y á instancias del Sr. Alba Salcedo, el señor ministro de Ultramar dió lectura del texto original del telégrama. A nombre de la isla de Puerto-Rico, el señor Torres de Mendoza unió su voto á estas felicitaciones. En su virtud dijo:

El Sr. Vice-presidente (Moreno Nieto). Habiendo oido la mesa los patrióticos deseos manifestados por los individuos representantes de las diversas fracciones de la Cámara, cuyas divisiones desaparecen ante la noticia del dichosísimo suceso que acaba de anunciarse, se cree en el caso de proponer al Congreso se sirva acordar: lo primero, que declara haber oido con indecible entusiasmo la lectura del telégrama de que ha dado cuenta el señor ministro de Ultramar: lo segundo felicitar á S. M. el Rey por tan fausto suceso, y felicitar asimismo á los dignísimos señores gobernador superior y general en jefe, á los generales, jefes y oficiales, clases y tropa del ejército y armada, á los voluntarios y á cuantos hayan contribuido al logro de tan importante suceso. Y caso de que así se acuerde, se nombrará una comision, compuesta del número de individuos que es costumbre en estos casos, que lleve la felicitacion á S. M. el Rey, y á cuya comision podrán unirse todos los señores diputados que lo deseen.»

La comision se nombró y cumplió con su cometido segun manifiesta nuestro corresponsal en una de las cartas que publicamos en este número.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid de 7 junio 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

El ministro de hacienda, segun mis informes, ha aceptado la enmienda presentada al presupuesto, pidiendo que los jueces municipales que desempeñen mas de treinta dias los juzgados de primera instancia de los partidos judiciales cobren la mitad del sueldo asignado los propietarios y lo mismo á los que en ausencias y enfermedades suplan á los promotores fiscales.

El diputado de la mayoría don Manuel Azcárrega, por medio de otra enmienda que acaba de presentar, ha vuelto á reproducir su pretension de que desde primero de julio, los productos de la imprenta nacional formen parte integrante del presupuesto de ingresos.

Mañana sábado la sesion promete estar animada, puesto que varios diputados de la minoría tienen preparadas interpelaciones al gobierno, alguna de ellas de carácter personal que es lo que mas gusta á la gente que se agita en el mundo político.

El señor Gonzalez Fiori hablará sobre ciertos descubiertos con que se dice está con el Tesoro Público el duque de Tetuan, representante de España en Portugal, por compra de bienes nacionales.

Los amigos del supuesto deudor tomarán parte en el debate, y probarán con documentos oficiales que, en su concepto, justifican todo lo contrario, es decir, que en vez de deudor resulta acreedor.

Las oposiciones se encuentran muy confiadas en que pronto cambiará la decoracion.

Va á salir el correo,

El corresponsal.

Madrid 8 de Junio de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

El parte que á última hora se leyó en el congreso dando por pacificada la isla de Cuba, noticia fué que por cierto no causó gran sensacion porque estaba en la conciencia de todo el mundo desde que se supo á ciencia cierta la marcha de los cabecillas Maceo y Vicente Garcia, que eran los que podian imprimir aliento en las partidas que aun estaban en armas.

El mismo Presidente del Consejo de ministros creyó, fundado en las razones antedichas que no merecia la pena la lectura del telégrama en el acto de la sesion que estaba celebrando el congreso y así lo demostró cuando, despues de haberle leido en el salon de conferencias en medio de grandes corros de diputados, algunos de estos le dijeron que lo leyese á la cámara á lo cual replicó lo que anteriormente dejo expresado.

Minutos despues el señor Rute desde los bancos de la izquierda dirigió una escitacion á la mesa para que del telégrama que se habia leido en aquel salon se diese cuenta á la representacion nacional reunida en aquellos momentos.

Efectivamente; el ministro de hacienda se encargó de leerlo como lo leyó.

Anoche y hoy, el fausto suceso que debe llenar de júbilo todo el pais, es objeto de mil conjeturas.

Los ministeriales suponen que la crísis puede darse como resuelta, que despues del acontecimiento nadie con mas títulos ni con mas méritos para formar el nuevo ministerio que el general Jovellar con los hombres de la misma situacion gubernamental, que es la que ha tenido la suerte de concluir las dos guerras de Ultramar y de la Península, y la única que cuenta con el poderoso apoyo de los caudillos que han sabido vencer.

Algunos ministeriales independientes de que he hablado otras veces, y parecen conocer mejor que los primeros las circunstancias por que está pasando la política y las necesidades del pais, porque dicen las ven con los ojos de la inteligencia y no con los del estómago, como les sucede á todos los que, inspirándose en su propia conveniencia, piden á todo trance su permanencia en el poder, sin reparar en que la mision del partido que gobierna ha terminado felizmente y nada le queda que hacer que pueda ser beneficioso á las instituciones que nos rigen ni á la nacion; y por tanto califican de descabellada la pretension de retenener por mas tiempo las riendas del gobierno en sus manos.

Doy á V. estas dos versiones que proceden de la misma comunion, tal y como corren por los pasillos del congreso.

Esta madrugada se ha recibido otro telégrama del general Martinez Campos, en el que se encarece la necesidad de que enseguida sean puestos en libertad los señores Calisto García detenido en Pamplona, Fernandez Tomás Estrada, detenidos en el castillo de Figueras, los que se hallan en Ceuta tambien detenidos y todos los que por haber favorecido los planes de los insurrectos fueron expulsados de Cuba y conducidos á la península y que, segun mis informes llegan á 100 y tantos.

En su vista el gobierno ha resuelto la concesion de dicha gracia y esta tarde se ha comunicado por telégrafo la órden.

A las doce la comision del congreso ha ido á Palacio á felicitar á S.M.

El general Salamanca ha escusado su asistencia.

El discurso pronunciado por el señor Ayala en el solemne acto de felicitacion á Sus Magestades por la terminacion de la guerra, ha llamado estraordinariamente la atencion de los políticos por el espíritu terminantemente liberal que entraña, pues en él se declara que á la bandera de la libertad se debe la conclusion de la campaña separatista, la sofocacion de la demagogia, del absolutismo, y que la situacion actual y lo mismo la monarquía reinante son la representacion del gran principio liberal que registra en la historia de su poder las mas inmarcesibles conquistas que hacen imposible todo retroceso.

De un dia á otro se publicarán las recompensas acordadas por los que han contribuido á la pacificacion de Cuba.

El señor Jovellar será elevado á la mas alta gerarquía del ejército; al renombrado Martinez Campos, un título con la denominacion de Duque.

Su magestad ha felicitado hoy por telégrama á dichos señores, á los ejércitos de mar y tierra y voluntarios.

Anteayer se publicó oficialmente en la Habana la conclusion de la guerra entre el mayor entusiasmo.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Ayer mañana, salió para Figueras el senador Sr. Climent y Vidal, bastante aliviado de sus dolencias.

—Ayer mañana fueron conducidos á la última morada, los restos mortales del jóven don Luis Prats, hijo de nuestro apreciable y particular amigo don José Prats.

El cadáver iba colocado en un elegante ataud forrado de blanco, cuyas cintas llevaban cuatro jóvenes condiscípulos del finado, rodeando el coche fúnebre con hachas encendidas muchos jóvenes de este instituto provincial de segunda enseñanza, condiscípulos tambien del malogrado jóven. Presidia el duelo don José Estrach, tio del difunto, con dos vecinos de la familia, componiéndose el cortejo fúnebre de un número crecido de amigos particulares del desconsolado padre, que quisieron darle una prueba de afecto con motivo de acto tan triste.

El jóven Prats tenia trece años y acababa de obtener en los exámenes

de prueba de curso la nota de sobresaliente en la asignatura de historia general y otras, no pudiendo terminar los actos académicos que le faltaban, á causa de la inesperada y rápida enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Acompañamos á los desconsolados padres y familia en su justo dolor y les deseamos de todas veras la conformidad necesaria á tan terrible desgracia.

—Sumamente favorecido por una gran concurrencia, se vió el último domingo el nuevo café-restaurant que el Sr. Fita tiene abierto en la carretera de Sta. Eugenia, y no lo estrañamos, puesto que en dicho establecimiento se sirve con esmero y prontitud, escelentes licores y sabrosos manjares. Sobre todo, llama la atencion de los aficionados, la buena calidad de la cerveza que allí se expende y que tuvimos ocasion de probar.

Nos ratificamos en lo dicho ya; el señor Fita creemos no tendrá de que arrepentirse á juzgar por el escogido público que favorece su establecimiento.

—En seccion distinta de la en que lo hacia anteriormente, *La Correspondencia de Barcelona* del último sábado y como procurando esconderlo, publica el siguiente suelto:

«En su edicion del miércoles, vuelve LA LUCHA de Gerona á insistir para que publiquemos el nombre del que fingiéndose federal en 1875, obtiene hoy un destino bajo el reinado de Alfonso XII y bajo el gobierno de don Antonio Cánovas del Castillo, en la misma provincia donde fué fusilada la partida federal que se alzó en armas, y donde desde un pueblo de ella dirigia el hoy empleado circulares á los republicanos para que engrosaran aquella partida.

LA LCUHA, desentendiéndose de la nota de mala fé que nos ha parecido vislumbrar y rechazándola, vuelve á la carga para que publiquemos este nombre..... y nosotros, que deseamos siempre complacer á todo el mundo, debemos decirle al colega que su misma conducta nos lo veda.

¿A qué, esa insistencia, para que publiquemos un nombre *que sabe* LA LUCHA *mucho mejor que nosotros?*

Enterado como puede estar el colega, por la posicion de su Director, *y porque tenemos motivos para crer que lo está*, de los menores detalles de cuanto hemos referido ¿porqué se empeña en que publiquemos un nombre que ha brotado repetidas veces de sus labios durante estos dias?

¿Es esta la buena fé que nos demuestra para que seamos complacientes con él?

No se esfuerce mas LA LUCHA en preguntas caprichosas, porque si es lazo el que nos tiende no hemos de caer en el, y si LA LUCHA no publica ese nombre por cierta *dependencia*, nosotros no lo publicamos por nuestra *independencia*, y porque no hay necesidad de su publicacion, pues todos nuestros amigos saben perfectamente quien es el sujeto á que aludimos.

Pero si algun dia dejan de mandar los amigos de *LA LUCHA*,—que todo puede ser en este mundo,—dispuesto nos hallará el cofrade á desenmascarar, no solo al aludido empleado, sino con él á algunos otros que hoy se pavonean con su destino en la espresada provincia de Gerona.

Tenemos muchos datos en cartera para esta y para otras cuestiones, y esperamos con ansia el dia de poder debatirlas con libertad; y no lo dude el colega, aquel dia encontrará en la brecha á *La Correspondencia de Barcelona*.»

Sentimos la cojida que en esta mal llamada cuestion ha sufrido el colega democrático, y su especial modo de raciocinar lo dejamos á la consideracion de nuestros lectores, puesto que están enterados de lo dicho por nosotros y de lo publicado por *La Correspondencia*, cosa que este periódico no ha verificado como prueba de la buena fé de que tanta gala hace.

¿A qué viene todo este romance, todas estas argumentaciones y tanta palabrería impertinente al caso? A que esos temores para decir un nombre siendo así que no se han tenido para hacer una denuncia? A que esas amenazas para el porvenir? No comprende *La Correspondencia* que esto es algo ridículo? Y sobre todo; si vamos de tan mala fè cuando no hay por nuestra parte motivo, ¿porqué no publica lo que nosotros le hemos contestado é imita nuestra leal conducta?

¿Qué ha pasado para tanta hojarasca y subterfugios? Que *La Correspondencia* ha dicho que en esta provincia hay un empleado que ejerce cargo político, y que este empleado era no hace mucho tiempo un faccioso y faccioso de mal género, que otra cosa no quiere expresar *La Correspondencia;* que LA LUCHA, al leer tal aseveracion, en uso de un incuestionable derecho, se ha dirigido en súplica á *La Carrespondencia* para que diga quien es ese empleado; que *La Correspondencia*, pretendió decir algo para evadir el compromiso y por via de esperanza si modificábamos una mala fé que, repetimos, no cabe ni tiene aplicacion, nos ofreció decirnos el nombre; que LA LUCHA le suplicó lo dijera sin andarse en rodeos y que *La Correspondencia* replica diciendo que hoy no puede decirlo porque sí, pero que cuando llegue el *Mesías* ó no sabemos quien lo dirá.

A esto está todo reducido; pues si el colega hubiera principiado por negarse desde un principio á revelarnos el nombre del hombre á quien denunció, nos hubiéramos ahorrado tantas líneas, tantas palabras y tanto tiempo perdido cuando lo necesitamos para otros asuntos. Conste que el colega se niega á declarar quien es el empleado que ha denunciado, y no gastemos mas pólvora en salvas inútiles; de modo que al colega el denunciar le es muy facil segun parece y muy difícil lo demás segun demuestra.

Lo que si estrañamos es que saque á colacion á nuestro Director. ¿A qué viene eso? ¿Qué tiene que ver el director de LA LUCHA, ni su posicion ni nada de cuanto dice el colega, con lo que decirse puedan LA LUCHA y *La Correspondencia?* Ni que motivos tiene la redaccion de *La Correspondencia* para salir del camino recto del periodismo y hacer alusiones personales?

Por única vez sepa *La Correspondencia* que no acostumbramos á personalizar en nuestras polémicas y por unica vez tambien, le diremos, que nuestro Director no sabe sobre esa denuncia, mas que aquello que quiso decirle un correligionario del colega; pero como comprenderá, ese correligionario por respetable que sea no es de tanta autoridad en el asunto como lo es *La Correspondencia* que hizo la denuncia y que en verdad es la única que podia sacarnos de duda concluyendo su obra.

No ha querido complacernos y lo sentimos por el colega mas bien que por nosotros que ya sospechábamos lo que habia de suceder al exigirle el nombre de ese empleado.

Quédese *La Correspondencia* con su excelente proceder periodístico, con su lójica especial y con su notoria y nunca bastante ponderada independencia y fiera franqueza, mientras nosotros lamentamos lo mal parado que en esta ocasion ha quedado sin culpa nuestra.

Correo de Madrid.

Correo del 8.

Parece que el gobierno ha acordado retirar todas las denuncias de la prensa de Madrid y provincias, pendientes hasta la fecha, é indultar á los periódicos que por sentencia del tribunal de imprenta estén ó hayan sido suspendidos temporalmente.

—Segun telégrama recibido esta mañana de las autoridades de Cuba, la partida de Vicente García depuso ayer las armas, habiéndose embarcado su jefe para San Thomas.

—El presidente del congreso señor Ayala, redactó ayer tarde de su puño y letra, el telégrama que inmediatamente despues fué trasmitido al general Martinez Campos, en que, á la vez que se le felicitaba se le daba cuenta de los acuerdos tomados por la cámara.

Provincias.

El «Diario de Barcelona» del jueves último, dice:

«Ocho hombres enmascarados se han presentado esta última noche en la quinta que don Jaime Grases tiene en la calle del Olivo, del caserío conocido por «La Fransa,» en el Ensanche de Santa Madrona. Las ladrones aparecieron á la una poco mas ó menos á la puerta de la quinta y han sorprendido al vigilante de la misma amenazándole con un trabuco y puñales, que le matarian si daba el menor grito. De pronto se han presentado cuatro hombres mas y han tratado de penetrar en la casa, mas no pudiendo conseguirlo, han visto abierta una ventana del pabellon donde vive el jardinero, á quien sorprendido en la cama, le han dado un puñetazo ensangrentándole la cara y le han tapado los ojos y la boca, robándole cincuenta y cinco duros y un reloj. Le han conducido despues al bosquecillo inmediato á la quinta exigiéndole que abriera la casa del señor Grases. Negóse el fiel jardinero á lo que se le pedia, y con amenazas de muerte le han atado á un cenador. En esto el sereno del barrio ha cantado la una frente á la verja de la quinta.

Al oirlo el jardinero, haciendo esfuerzos extraordinarios, a la vez que daba voces de ¡ladrones!, se ha escapado rompiendo parte del cenador. Han acudido los mozos de la quinta, y á los dos minutos la pareja de municipales y varios vecinos, logrando escapar los ladrones, dejando abandonada una navaja de muelles, el reloj robado, una botella de petróleo, una vela, un cucurucho con negro de imprenta y una sábana súcia con la misma materia.

Telégramas

Madrid 8.—*La* «Gaceta» publicará mañana el decreto mandando sobreseer las causas pendientes contra los periódicos, cesar en la suspension los que estén condenados y retirar las denuncias pendientes.

Madrid 9.—*Se* han dado las órdenes convenientes para que inmediatamente sean puestos en libertad todos los insurrectos cubanos que por tal motivo se hallen sufriendo condenas en cualquiera de los puntos de la *Península.*

Madrid 10.—*Será* probable que con motivo de la paz de Cuba se otorgue una amnistía general para toda clase de delitos políticos.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.